

**SOLICITO:** Permanencia de los Docentes  
Nombrados.

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE**

Yo, José Pilco Flores, identificado con DNI N° 01855216, domiciliado en el Jr. Ilo N° 444 del distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno; ante Ud., con el debido respeto me presento y digo:

Que, teniendo conocimiento sobre publicación de la Plaza de CESE de la Profesora Celinda Lupaca Lupaca, me cae extrañeza en la Publicación de Plazas de la Ugel El Collao en la observación donde indica por proceso de racionalización lo cual nuestra Institución Educativa Primaria N° 70350 de Pichincuta cuenta suficientemente con los estudiantes de Primero a Sexto grado. Solicito como Director la permanencia de los **Docentes Nombrados** en el presente año académico 2024, para la mejor atención de los estudiantes consta de los siguientes docentes:

- Profesor José Pilco Flores                      Director(e)
- Profesor Juan Carlos Jallo Chaiña            Profesor de Aula
- Profesora Celinda Lupaca Lupaca            Profesora de Aula Cesante en 2023

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Ud., Señora Directora acceder a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 06 de febrero del 2024.



*[Handwritten signature]*  
Prof. José Pilco Flores  
DIRECTOR (e)